

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-184705-00002-0000

Fecha: 2013-10-18 16:25:43 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 5

Re: Expediente N° 13-184.705

Solicitud de Patente de Invención titulada: "COMPOSICIONES INMUNÓGENAS
DE BORDETELLA BRONCHIISEPTICA"

Solicitante: ZOETIS LLC.

Nuestra Ref.: P2013/000140

RESPUESTA AL OFICIO N° 15671 NOTIFICADO
POR FIJACION EN LISTA No. 034, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2013,
(EXAMEN DE FORMA ART 12)

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito dar respuesta al auto emanado por ese Despacho dentro del término legal previsto en el artículo 12 del Código Contencioso Administrativo en los siguientes términos:

1. En respuesta a la única observación del Examinador, me permito adjuntar un Capítulo Reivindicatorio Modificado en donde se eliminan las Reivindicaciones 16 a 20, quedando 15 reivindicaciones en total. Para tal efecto me permito adjuntar un recibo por valor de \$150.000 correspondientes a 5 reivindicaciones adicionales.

Atentamente,

CARLOS R. OLARTE
CC. No.79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295

Adjunto: Capítulo Reivindicatorio Modificado
Recibo por \$150.000

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 105261

Bogotá D.C., Octubre 17 de 2013 - 15:21:47

RECIBIDO DE : OLARTE MOURE & ASOCIADOS NI 830.122.870

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	572691221	16/10/2013	2.250.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
5	50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	30.000.00	150.000.00
				\$150.000.00

SON: **CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-184705- -00002-0000

Fecha: 2013-10-18 16:25:43 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 5

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Octubre 17 de 2013 - 15:21:48

CAPITULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Modificaciones Voluntarias)

1. Una composición inmunógena que comprende *Bordetella bronchiseptica* y un antígeno de pertactina aislado.
2. La composición inmunógena de la Reivindicación 1, en la que dicho antígeno de pertactina es una proteína de *Bordetella bronchiseptica*.
3. La composición inmunógena de la Reivindicación 2, en la que dicho antígeno de pertactina es una proteína p68 recombinante.
4. La composición inmunógena de una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 3, en la que la *Bordetella bronchiseptica* es una vacuna bacteriana o un extracto bacteriano.
5. La composición inmunógena de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicha composición no tiene adyuvantes.
6. La composición inmunógena de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que dicho antígeno de pertactina está presente en entre aproximadamente 1µg y aproximadamente 30µg.
7. La composición inmunógena de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que dicho antígeno de pertactina se prepara solubilizando cuerpos de inclusión de pertactina en urea y en la que la composición está sustancialmente libre de agregados de antígenos de pertactina.
8. La composición inmunógena de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que el antígeno de pertactina 5 está lipidado.
9. La composición inmunógena de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicha composición comprende además un diluyente o excipiente para su administración parenteral a un perro.
10. La composición inmunógena de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicha composición comprende además un antígeno Bsp22 aislado, opcionalmente lipidado.

11. La composición inmunógena de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicha composición comprende además un antígeno de un patógeno respiratorio canino seleccionado del grupo que consiste en: el virus paragripal canino (CPIV), el adenovirus canino 2 (CAV-2), el coronavirus respiratorio canino (CRCoV), *Mycoplasma cynos* (*M. cynos*) y el virus de la gripe canina (CIV).
12. La composición inmunógena de la Reivindicación 11, en donde dicha composición comprende al menos dos, tres o cuatro de los antígenos del patógeno respiratorio canino.
13. La composición inmunógena de la Reivindicación 11, en donde dicha composición comprende antígenos del virus paragripal canino (CPIV), el adenovirus canino 2 (CAV-2), el coronavirus respiratorio canino (CRCoV) y el virus de la gripe canina (CIV).
14. Una composición inmunógena que comprende una pluralidad de antígenos de pertactina p68 recombinantes, en donde dicha composición está sustancialmente libre de agregados de p68.
15. La composición inmunógena de la Reivindicación 14, en la que dicha pluralidad de antígenos de pertactina p68 recombinantes se preparan solubilizando cuerpos de inclusión de pertactina en urea y, opcionalmente, purificándolos por cromatografía en columna.

5

ANEXO EXPLICATIVO DE LAS MODIFICACIONES

Se eliminan las Reivindicaciones 16 a 20.